Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS AÑO DE MIL SEIS Y
CIENTO Y NOVENTA Y SIETE.

se pongan en ello apto lo auer dado y mandado a nros ofiz
mayor de sus Mrds de que en fauor

Dn Pedro vo de
durango

Dn Pedro vo de
Blaia

Fernando
de Ribera

Fr Gonçalez ruiz

Fr Nicolas
Miguel de Viuanco

En la villa de Mula a veinte dias del mes de Junio de mil
seiscientos y noventa y siete años ante el Sr Dn Pedro Fernandez
de Ribera y Perez del Rio Alcalde ordinario por su Mrd en
esta dha villa estando juntos
en su ayuntamiento como lo han de vso y costumbre
en el dho ordinario que este dho año tuuieron y celebra
sus Mrds de Dn Fernando Baron mrq de Rica y Sua
trai Zagarra Alcalde ordinario Dn Pedro Borbo
Durango Dn Martin Calbarro Alferez mayor y Fr.
Gonçalez ruiz Regidores y Dn Pedro Antonio duran Sura
dor y Dn Fernando de Saauedra Aguail mayordomo pro
tos de dho concejo y estando en parte de ayuntamiento
que es lo mismo que dho Dn Pedro Antonio Durango rien
dho de ynteligencias de dho Antonio Durango rien
to y dixeron q para que en ello aya mas acierto
y Igualdad que tuuieren encargo y agrauio
los vnos y otros que no tuuieren q sean
necesarios para la Prouision que se ha de hacer